

CRONICA LITERARIA

LECTURAS DE LA BIBLIA, por don Carlos Silva Vildósola. — Prólogo de Gabriela Mistral. (Orbe).

Entre la prosa de Gabriela Mistral y el estilo de don Carlos Silva hay esa relación que entre las piedras colocadas por los campesinos para atravesar un arroyo, puente primitivo, inmemorial y disparejo, donde la Naturaleza colabora abruptamente, y el agua transparente de esos mismos arroyos, tan flexible, tan fácil, que corre adaptándose sin el menor esfuerzo y cuya claridad deja de ver hasta los últimos guijarros del fondo.

Ambos nos llevan esta vez hacia las fuentes bíblicas.

Gabriela viene de allí y trae en sus entrañas la gravedad, cuando no el hervor, el arte sin arte de imprimir a las palabras, por su misma disposición, mayor volumen y como un aumento de dureza; don Carlos Silva, aparte su fe católica y su educación británica ¿por qué misterio fué conducido hasta ellas y se empujó en mostrárnoslas?

Fué acaso el periodismo.

Don Carlos Silva Vildósola representa en la literatura la perfección del diarista contemporáneo, o sea, un hombre, con todas las modificaciones de la época, parecido a los profetas de Israel. Dice, como ellos, la verdad del pueblo; débil, aislado, no teme soltar, a la faz del poderoso, sus verdades amargas; recuerda las edades pretéritas, fija los cánones de la justicia y anuncia al porvenir.

Claro que el acento difiere: no en vano pasan los milenios y hacen los siglos su labor de pulimento; pero la tradición y el espíritu continúan y cuando el gran periodista alcanza su ápice, desde la cumbre divisa, naturalmente, a esos lejanos e impresionantes predecesores.

Nos enfrentamos, así, primero con los patriarcas, reyes y legisladores: Job, el varón, de los dolores; Moisés, con las tablas de la Ley en la mano; el misterioso Samuel, y David, vehemente, salmista, expresión de todas las pasiones, y Salomón con su sabiduría magnífica, desengañada. Forman el primer ciclo. Pasan en seguida los acentos supremos de Isaías, Jeremías, Exequiel, Daniel, los inmensos vates vaticinantes, cuyo cortejo cierran la belleza femenina y el heroísmo triunfante y sangriento de Judith y Esther, precursoras orientales de tantas bellas con que la raza se ha defendido y logrado imperar, en otros climas, en escenarios distintos.

Periodista siempre y no exégeta, don Carlos Silva declina el honor de interpretaciones propias y aspira sólo a incitarlos, despertando el interés por las lecturas fundamentales, médula de los pueblos sajones, que constituyen las páginas de la Biblia.

Leídas por él ante un auditorio selecto, permanecían casi inéditas, aunque tan merecedoras de vasta difusión y destinadas a ejercer influjo extenso.

Han hecho bien los editores al recogerlas para deleite y enseñanza pública y consideramos que el acierto benéfico se duplica al ofrecerlas precedidas de esa magistral semblanza, tallada con lentitud y a conciencia, por el cincel de la poetisa que ha realizado aquí obra de escultora. La misma oposición de uno y otro y el contraste que forman sirven para que resalte la amplitud de una raza capaz de dar paralelamente, ejemplares de talento tan diversos y eminente, cada uno, en su carácter.

ALGUNOS CUENTOS CHILENOS.—Selección, prólogo y notas de Armando Donoso. — (Colección Austral, Espasa-Calpe).

Diez autores de cuentos nacionales, los que podemos llamar clásicos de primera fila: Lillo, Gana, d'Halmar, Maluenda, Santiván, Latorre, Edwards Bello, Marta Brunet y Manuel Rojas, —corren ya por las librerías de España y América en uno de esos breves volúmenes — 152 páginas, de la "Colección Austral" que Espasa-Calpe ha logrado difundir tan extensamente entre los lectores de habla castellana.

Armando Donoso, que ha hecho la selección y ha puesto a cada uno su nota biográfica, concisa e informativa, advierte en el prólogo:

"La presente antología de cuentistas chilenos sólo recoge las producciones de algunos autores que cuentan con una obra digna de ser divulgada en el exterior. Estas cortas páginas sólo pueden ser un anticipo de nuevos volúmenes que habrán de completar el aspecto más interesante de una literatura. De tal manera, a este libro de "Algunos Cuentos Chilenos", que recoge la Colección Austral, podrán seguir "Nuevos Cuentos Chilenos" y "Otros Cuentos Chilenos" que, en la medida del tiempo y las circunstancias, podrá ofrecer esta editorial a sus lectores".

Tenemos, pues, que se abre para los escritores chilenos, a más del Premio Nacional de Literatura y los demás premios anuales, el horizonte de este otro premio que el vasto público internacional discierne a sus elegidos comprándolos y leyéndolos.

Algunos lo preferirán.

REVISTA DE CRIMINOLOGIA Y POLICIA CIENTIFICA.

Ha salido a luz el N.º 54, año 4.º, de esta publicación, órgano oficial del Departamento de Bienestar del Servicio de Investigaciones, a cargo del Director General de Investigaciones, don Jorge Garretón Garretón.

Contiene gran número de estudios muy interesantes sobre cuestiones penales, tratadas con criterio científico y competencia técnica, como el de don Hernán Brucher Encina, sobre la personalidad del delincuente chileno; traducciones de páginas útiles para la extensión cultural en el ramo; algunos relatos de crímenes famosos y, cosa que sorprenderá a algunos —a otros no—

una sección de crítica literaria donde figuran, muchos, después de los rateros y los asesinos, hay que reconocerlo, varios libros recién publicados, entre ellos el de una escritora.

"EL HERMANO DE TODOS" Teatro en verso, por el P. Prudencio de Salvatierra

Escribir, a sabiendas, sin disimulo, "a la manera de...", siguiéndole los pasos e imitándole las imágenes a otro autor, constituye hoy una empresa capaz de producir escándalo. Los poetas y escritores más tocados de comunismo económico - político-social se jactan, en ese territorio, de sus ideas burguesas y pretenden la originalidad propia, incluso revolucionaria, aunque pertenezcan enfáticamente a una escuela y sigan con estrechez cierta moda que les impone un vocabulario y les prohíbe otro.

En tiempos antiguos se pensaba de distinta suerte.

Griegos y romanos se intercambiaban los temas épicos, idílicos o trágicos; había asuntos de propiedad común que iban tratando sucesivamente los poetas y la diferencia radicaba en el estilo o sesgo que cada cual les imprimía.

El neo-clasicismo francés de la grande época hizo más: tradujo a griegos y romanos: La Bruyère, los Caracteres de Teofrasto, La Fontaine, las Fábulas de Esopo, Racine, Corneille, Molière, piezas del teatro español. Ninguno se consideraba, por eso, ni es considerado aún, plagio o imitador servil.

Esto sin hablar de los artistas medioevales, de los arquitectos y escultores que dejaron las catedrales góticas, esa acumulación de obras imperecederas, sin un nombre, sin una firma, como brotadas solas, por milagro, de un tesoro común.

Es que ellas no tenían la misión de glorificar a un hombre, sino a Otro, y Ese no necesitaba firmas. Se firma un pagaré para cobrarlo, se firma un título de propiedad para exigirlo; pero ¿una obra de arte, una estatua, un soneto? Eso es de todos y pertenece a todos. O, por lo menos, así debería ser si no existiera la mezquindad del egoísmo y el interés glorioso o lucrativo que, en nuestros tiempos, parece inseparable de la inspiración.

El R. P. Prudencio de Salvatierra, autor de "El Hermano de Todos", piensa como los clásicos y los neo-clásicos. Carece de orgullo. Es capuchino. Ha escrito la vida de Francisco de Asís, su santo patrono, en el estilo de García Lorca. Le gustaron los romances del gitano granadino. Hombre de otra edad, el P. Salvatierra es, simultáneamente, contemporáneo nuestro y no poco avanzado.

Tomó, pues, al pobrecillo y le vistió con todas las joyas y los adornos relucientes del malogrado Federico, le puso alfileres y claveles, nardos y rosas, le colgó guitarras, le hizo correr y danzar, en una primavera fastuosa donde las estrellas florecen y hay cascabeles de astros celestiales.

La Casada Infiel se detendría al verle y los toreros le saludarían con gracia.

¿Por qué no? El reino de la belleza es como la viña del Señor y nuestras divisiones parecen allí simple mezquindad.

Por aquí el Santo de Asís recibe algo la denominación que él prefería y que su cantor le aplica justamente: "El Hermano de Todos". No hay entre hermanos mío ni tuyo. ¿Te gusta esta perla? Pues tómala y lúcela. ¿Te complace esta seda carmesí? Mejor irá sobre tus hombros que en los míos. ¿Y este cantar profano? Los labios tuyos lo ennoblecen.

De esta manera el altar va cubriéndose de ex votos cuya procedencia atestigüa el amor de los fieles y su devoción extensa.

No hagamos, pues, gestos de escrúpulo ni apliquemos al caso una crítica sin amplitud. "El Hermano de Todos", además de un deleite, nos ofrece en las páginas del P. Salvatierra una positiva enseñanza.

Una lección universal, necesaria ahora y siempre.

MAS SOBRE EL INFLUJO DE GARCIA LORCA

Entre los muchos libros recibidos que no tenemos tiempo material de leer y a menudo ni espacio bastante para anunciar — por lo que pedimos excusas a sus autores — figuran dos dignos de mencionarse aquí como un corolario a la influencia de García Lorca que el P. Salvatierra luce tan gallardamente y que no sólo no le impide sino que le ayuda a ser "él mismo": con "Obras para Teatro Escolar" de Víctor Molina Neira, profesor de la Escuela Normal "Abelardo Núñez", libro justamente señalado como notable, y "Silabario de Amor", poesía de René Rojas, con prólogo de Augusto d'Halmar.

En uno y otro, hay huellas evidentes del cantor del Romancero Gitano y en ninguno tales huellas perjudican a eso que llaman "originalidad creadora".

ALONE

En el Departamento de Previsión

A la presentación que le hicieron los representantes de la Fiep (Federación de Instituciones de Empleados Particulares), solicitándole el alejamiento del jefe del Departamento de Previsión Social, doctor Julio Bustos, para los efectos "de que la justicia ordinaria pueda dictar su fallo libremente en el proceso que se instruye con motivo de la defraudación cometida en ese "servicio", el Ministro de Salubridad, doctor don Sótero del Río, respondió con precisión y claridad, estableciendo las razones que lo inducían a desestimar en absoluto semejante petición.

1.º La defraudación ocurrida fué descubierta y denunciada por el propio doctor Julio Bustos;

2.º Junto con entregarse los antecedentes del delito a la justicia ordinaria, el propio jefe del Servicio ordenó la instrucción de un sumario administrativo y para rodearlo de la mayor seriedad solicitó que fuera realizado por inspectores de la Contraloría;

3.º De este sumario acucioso y del dictamen del instructor que lo tuvo a su cargo se desprende que ni el jefe del Servicio ni demás personal de ese Departamento han tenido responsabilidad directa ni indirecta en la defraudación cometida;

4.º El jefe de la Previsión Social ha sido el más activo coadyuvante en la acción del Gobierno para perseguir al culpable y procurar que los fondos defraudados sean recuperados totalmente.

Pero los peticionarios han insistido en su petición, insinuando que con ella se adelantaban a procurar "que la sentencia judicial que deberá dictarse deje en situación inadecuada al señor Ministro ante la opinión pública", por haber rechazado en forma rotunda la solicitud que se le ha formulado.

Del contexto de estas presentaciones se desprenden dos conclusiones que proyectan luz sobre los propósitos que las animan: a) Que a juicio de los peticionarios el fallo judicial no se estimará libremente expedido si antes no se aleja de su cargo al jefe de la Previsión Social, medida que no ha sido solicitada por el juez respectivo; b) Que si se afirma que la sentencia puede dejar en mala situación al Ministro de Salubridad, se avanza conocimiento presuntivo sobre un fallo que no ha sido dictado. Si el inspector de la Contraloría

que instruyó el sumario administrativo, "procediendo con las más amplias facultades" —como lo afirma el Ministro— en vez de estimar pertinente el alejamiento del doctor Bustos de su cargo declara que "ni directa ni indirectamente le afecta el delito cometido", y si el juez de la causa no ha hecho manifestación alguna de que la permanencia del doctor Bustos al frente de los servicios que dirige menoscaba su libertad para investigar y fallar, quiere decir que la reiterada petición del representante de la Fiep no está inspirada solamente en el puro deseo de perseguir estrictas responsabilidades y prestar cooperación en la sola investigación del delito que se persigue.

El doctor Julio Bustos, frente al Departamento de la Previsión Social ha desempeñado una labor meritoria de fiscalización y de estudio, labor reconocida en todos los sectores relacionados con estas materias. Ha sido un incansable orientador del desarrollo de los organismos de previsión social, representando con reiterada constancia las conveniencias e inconveniencias de las medidas administrativas o de las disposiciones legales que afectan a las Cajas, a sus recursos y a sus trascendentales funciones.

A su solicitación el Presidente de la República, no hace mucho, el jefe de la Previsión Social presentó un informe sobre los efectos de los reajustes de sueldos sobre el régimen de previsión de las Cajas, demostrando que ellos vulneraban seriamente su normal financiamiento porque —con el ritmo que a esos reajustes se les quería imprimir— venían los sueldos a duplicarse cada cuatro años. Este informe, trazado con exclusivo espíritu y criterio técnicos, fué dado a conocer en el Senado y publicado in extenso en la prensa del país.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Llámase la atención a los interesados de que esta Dirección General está solicitando Propuestas Privadas por las siguientes MAQUINAS DE ESCRIBIR "UNDERWOOD" RECONSTRUIDAS en los Estados Unidos, para entrega inmediata:

- 40 N.º Máquinas de 11".
- 20 N.º Máquinas de 14".
- 5 N.º Máquinas de 18".
- 5 N.º Máquinas de 26".

Las cotizaciones se recibirán hasta las 12 horas del día 8 de noviembre próximo.

Mayores antecedentes en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección General.

EL DIRECTOR.

de las fábricas y demás propiedades y utillaje creados para la producción de guerra.

El Presidente expresó su satisfacción por el cariz que presentan estos estudios y su convicción de que la conversión de la vida de guerra a la vida de paz se hará con orden y concierto.

La trascendencia de estos asuntos no puede ocultarse a nadie, pues repetimos que un tránsito desordenado de la guerra a la paz redundaría en dolorosos trastornos económicos y sociales que habrían de desbordar con mucho las fronteras de los Estados Unidos.

Es conveniente conocer que el Gobierno de la gran república del norte dedica a estas cuestiones atención sistemática y acuciosa.